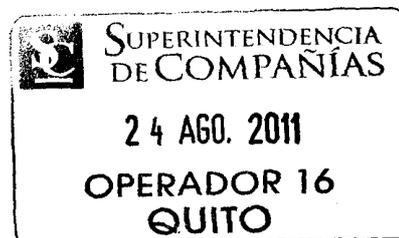


Quito, 16 de mayo del 2011

Señores
Junta General de Accionistas
WALKIRYAOIL S.A.
Presente.-



Señores Accionistas:

En cumplimiento de la nominación como Comisario y de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 321 de la Ley de Compañías y la Resolución N. 92.1.4.3.0014 de octubre 13 de 1992 de la Superintendencia de Compañías, referente a las obligaciones de los Comisarios, rindo a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información que ha presentado a Ustedes la Administración en relación con la marcha de la Compañía por el año terminado al 31 de Diciembre del 2010.

He obtenido de los administradores toda la información sobre las operaciones, documentación y registro que juzgue necesario investigar. Así mismo he revisado el Balance General de WAKIRYAOIL S.A. Al 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 y su correspondiente Estado de Resultados sobre los cuales procedo a rendir este informe:

1. La Administración de la compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General emitidas durante el año 2010, así como las normas legales vigentes.
2. Los expedientes de las Juntas Generales se conservan de acuerdo con la ley, así como la lista de asistentes.
3. He revisado los libros de actas de Junta General, el libro de Accionistas y Acciones, los mismos que cumplen con las disposiciones de los Art. 288, 189 y 190 de la Ley de Compañías.
4. El Sistema de control Interno contable, de WALKIRYAOIL S.A. tomado en conjunto, fue suficiente para cumplir con los objetivos del mismo que son proveer a la Gerencia de una seguridad razonable pero, no absoluta, de que los Activos están salvaguardados, contra pérdidas por disposiciones o usos no autorizados y de que las operaciones se registran correctamente para permitir la preparación de estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados.
5. Las políticas contables de la Compañía son las establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Estas políticas en sus aspectos importantes están de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados y las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.
6. Valuación de Muebles y Enseres y Equipo de Computación al costo de adquisición, ajustado, en función a la variación porcentual del índice de precios al consumidor a nivel nacional.- Los activos fijos se depreciaron de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada, 10 años en Muebles y Enseres, Equipos de oficina, Instalaciones y Equipos de Operación; 3 años en Equipos de computación y 5 años en Vehículos.

7. Las cifras presentadas en los estados financieros guardan correspondencia con las asentadas en los registros contables.

De acuerdo a las normas legales vigentes para el periodo 2010, los Estados Financieros y su contabilidad están expresados en DOLARES.

En mi opinión los Estados financieros, los criterios y políticas contables seguidos por la Compañía son adecuados, suficientes y han sido aplicados en forma uniforme con las del año anterior.

La información presentada por los administradores en lo que respecta a los resultados de sus operaciones refleja en forma razonable todos los aspectos importantes de la situación financiera de WALKIRYAOIL S.A. al 31 de diciembre del 2010.

NOTAS AL BALANCE GENERAL

La mayoría de cuentas importantes de Activo, no han tenido mayores variaciones durante el año 2010 en relación al año 2009, así tenemos que:

- Las Cuentas por Cobrar Catering, correspondiente a una cuenta creada para detallar todos los costos y gastos necesarios para la implementación de un Catering que proporcionaba sus servicios al personal de Walkiryaoil S.A. para su posterior rendición de cuentas por parte de la empresa creada, no tuvo ningún movimiento durante 2010.
- Los Activos fijos de la Compañía para el 2010 suman en su totalidad USD 4,669,662.61 representado así el 62.06% del total de los Activos. Tuvieron un decremento del 0.86%, debido principalmente a la depreciación de los bienes. El mayor activo fijo de la empresa está representado por todo el proceso de OVERHAUL del taladro de perforación RIG-050 JD que se llevo a cabo durante el 2008 y ha sido registrado hasta la fecha como un activo en proceso no sujeto a depreciación, hasta espera de la definición de la situación legal del citado taladro.
- Los Aporte a Futuras Capitalizaciones por el año 2010 finalizaron en de USD 9,698,547.35 registrándose así un incremento del 6.96% en relación al año 2009. Al igual que en el año anterior estos rubros corresponden a las remesas mensuales recibidas de la compañía Bluecrest Capital Management, relacionada de la accionista mayoritaria Walkiryoil Holdings SPV Limited.

NOTAS AL ESTADO DE RESULTADOS

Durante el 2010, la compañía tuvo ingresos varios, no relacionados con su actividad por un monto de USD 1,352.24.

El costo del personal que laboró en el Campamento Base Coca durante el 2010 fue de USD 162,719.27. Se constato la correcta aportación al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social por los rubros que correspondían así como la provisión adecuada en el caso del costo por beneficios sociales. En el caso de los Honorarios Profesionales, los mismos se encuentran adecuadamente soportados con las facturas legales respectivas y sobre ellos se procedió con los montos adecuados por concepto de retenciones.

Los costos indirectos relacionados con la actividad en el Campamento durante el 2010 ascendieron a USD 169,992.84. Alrededor del 68% de este rubro está compuesto por el arriendo pagado mensualmente a la compañía Daimiecuador S.A. por el uso de las

SUPERINTENDENCIA
DE COMPANIAS

24 AGO. 2011

OPERADOR 16
QUITO

instalaciones del Campamento Base Coca y los servicios de guardianía mensuales pagados a las empresas RAVS Seguridad Cia. Ltda. por servicios de ronda en el Campamento.

Por su parte, la nomina administrativa ascendió a USD 153,554.62, se constato la correcta aportación al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social por los rubros que correspondían así como la provisión adecuada en el caso del gasto por beneficios sociales. En el caso de los Honorarios Profesionales, los mismos se encuentran adecuadamente soportados con las facturas legales respectivas y sobre ellos se procedió con los montos adecuados por concepto de retenciones.

La compañía produjo además otros gastos administrativos por USD 90,051.19. De este monto destacan principalmente los gastos legales asumidos por la empresa en búsqueda de la resolución de los juicios legales existentes, los pagos a auditores por el Informe de Auditoría en relación al año 2009, contribuciones a la Superintendencias de Compañías y pago de impuestos municipales. Destacan además el pago del canon mensual de arrendamiento por las oficinas en Quito de la compañía y los pagos hechos por el plan corporativo de la empresa con Conecel S.A., todos estos rubros en conjunto explican el 83% de los gastos administrativos.

La Pérdida del Ejercicio para el 2010 ascendió a USD 599,352.50 siendo así inferior a la producida durante el 2009 en un 48%.


Juan Lalama Salvador
C.I. 1704938073
Comisario Walkiryaoil S.A.

